

media del 20% más que los no afiliados y sin embargo, el índice de afiliación no llega al 15% de los asalariados, unos 16 millones. Este gran jefe de bomberos sociales apunta hacia algunas causas y fines:

«En los años cincuenta, sesenta y primeros setenta existía un contrato social entre Gobierno, empresas y ciudadanos para trabajar juntos. Ahora esto se ha roto definitivamente y vivimos en una ola de reestructuraciones» (Ibí.). Es decir, han ayudado a la patronal y al Estado burgués a imponer la reconversión y los recortes sociales, como les vienen ayudando desde el siglo pasado, y ahora, cuando las condiciones generales del capitalismo yanqui son inmejorables, cuando la ley de la oferta y la demanda aplicada al mercado de trabajo comenzaba a ser favorable a los asalariados, por el altísimo índice de ocupación, cuando había llegado la hora para el movimiento reivindicativo clásico, para la lucha cotidiana entre el trabajo asalariado y el capital, en estos momentos favorables es cuando reaparecen los viejos bomberos sociales con su ejército de contrarrevolucionarios profesionales. ¿Para qué? Para canalizar y conducir el descontento y la lucha obrera inmediata hacia el viejo objetivo: hacia la restauración del viejo CONTRATO SOCIAL. Contrato Social que sólo cumplen los asalariados, puesto que patronal y gobierno lo arrojan al cubo de la basura en cuanto dificulta la consecución de sus planes.

Ayudar a lavarle la cara a estas *empresas sindicales*, no sólo es ayudarles a encubrir su pasado de continuos apuñalamientos a los obreros, sino que también se les ayudaría a preparar su encubrimiento para los apuñalamientos que cometerán formando equipos de matarifes con los patronos, apenas caigan los beneficios y llegue la próxima crisis cíclica y las próximas reconversiones industriales. No se debe olvidar, que la AFL tiene gran experiencia en absorber otros movimientos que surgieron fuera de su control organizativo y fuera de su línea política reivindicativa. Éste es el caso de la absorción e integración de CIO durante la crisis de 1929—34. Tarea en la que fue ayudada por el Estado, como de hecho también está siendo ayudada ahora para restablecer el *Contrato Social*, ilusionando a gente nueva y buscando la canalización de sus inquietudes sociales y de sus movimientos reivindicativos en las añejas estructuras antiproletarias de esa gran empresa capitalista conocida con las siglas AFL—CIO, para esterilizarlas y ahogarlas en la defensa del viejo *Contrato Social*.

La huelga de la UPS demuestra que sigue existiendo la clase obrera, el caldo de cultivo para que estallen luchas obreras y luchas clasistas. Y nosotros debemos saludar y saludamos a los trabajadores de UPS por su combatividad, pero también les decimos que deben luchar para acabar con las desigualdades entre trabajadores dentro y fuera de la empresa, o sea, que todos ganen lo mismo por cada hora trabajada y que tengan los mismos derechos sociales en cuanto a jubilación, Seguridad Social, etc.; reivindicaciones mínimas que la AFL—CIO y sus *Teamster* nunca van a asumir seriamente, ni van a defender con la dura lucha que requieren; planteándose en los hechos la necesidad de la ruptura organizativa y política con la línea empresarial de la AFL—CIO, dando vida a un movimiento sindical clasista.

Para la reanudación de las luchas obreras clasistas es imprescindible que los revolucionarios no nos dejemos llenar los ojos de humo con luchas controladas y bien orquestadas, como la de UPS, como los enfrentamientos interclasistas de Albania, etc.; entonces, en lugar de desenmascarar a los que apuñalan a los trabajadores, les estaríamos ayudando a disimular o a esconder el cuchillo.

VENEZUELA

El gobierno a la ofensiva mientras los trabajadores indefensos y sin conciencia de clase luchan por defender el salario

La cuestión del salario de los trabajadores se pone hoy en la palestra, mucho más cuando la inflación mete con más avidez su mano invisible en los bolsillos de los asalariados, para reducir su capacidad de compra. Se trata de un fenómeno que no es específico de la economía venezolana, sino un signo propio de la crisis que sacude al capitalismo a nivel mundial. Se trata de una crisis de sobreproducción, de inundación de los mercados con una avalancha de mercancías.

En América Latina y el Caribe, el Índice de Precios al Consumo pasó de 85,2% en 1982 a 424,8 en 1992. Esto quiere decir que para 1992, en la región los precios eran cinco veces mayores que 10 años atrás. En Venezuela el mismo índice pasó de 7,3 en 1982 a 58,9 en 1992, lo que indica que, en este período los precios se multiplicaron por 8, lo cual está muy por encima del promedio de la región.

Sin embargo, mientras los precios subían de manera tan vertiginosa, permitiendo a familias como los Mendoza y los Cisneros ubicarse entre las cinco más ricas de América Latina, el salario venezolano se convertía en uno de los peores de la región, permitiendo apenas cubrir el 30% de los gastos ordinarios de las familias trabajadoras. Según «ECONOMÍA HOY» (10—7—93): «Los salarios que perciben los trabajadores de bajos ingresos en Latinoamérica apenas alcanzan para cubrir un 41% de los gastos requeridos para la sobrevivencia; sin embargo, el caso particular venezolano es peor, puesto que el porcentaje se reduce al 30%, ocupando el puesto 14 de un total de 17 países».

Ya para finales de 1993, cuando seguía rigiendo el salario mínimo de 9.000 bolívares, se calculaba el salario mínimo necesario de un monto superior a los 18.000 Bs. Para julio de ese año, la inflación acumulada se ubicó en 37,6%, con lo cual, el salario mínimo debía colocarse por encima de los 24.768 Bs. Llegamos a 1997 y el salario mínimo nominal es de 15.000 Bs.

El gobierno nacional, a través de su vocero más apasionado, Teodoro Peckoff, ha planteado que mantendrá una disciplina fiscal basada principalmente en la reducción o contención del Gasto Público y en la contención de los salarios. El enemigo a vencer según el gobierno es la inflación. Y para vencer este monstruo hay que contener los aumentos salariales.

La propuesta del Gobierno Nacional en el incremento del salario de los empleados públicos se acerca a 100% pero toma como base un aumento nominal de solo 30%, única porción que impactaría en los pasivos laborales y 12 bonos, lo que en la práctica significa que se duplica el ingreso de los trabajadores.

Y aquí es donde aparecen en escena las Prestaciones Sociales. Según los voceros de la patronal, CORDIPLAN: «No se puede eliminar la política de bonificación, sin antes resolver el problema de las prestaciones sociales. Es una condición sine qua non que esto ocurra o de lo contrario es inviable crear un fuerte impacto en el salario mínimo sin que se haya tomado una decisión al respecto» (EL NACIONAL, Domingo 9 de febrero de 1997. Cuerpo E. Pág. E/1).

El reciente conflicto médico permitió observar el claro antagonismo entre el plan económico del actual gobierno (disciplina fiscal y freno a los aumentos salariales, dicen que para contener la inflación) y las aspiraciones salariales de los trabajadores. A tal punto que es inminente un acuerdo entre la CTV, Fedecamaras y el gobierno para modificar el régimen de prestaciones sociales vigente hasta los momentos. La paralización de las emergencias hospitalarias por parte del gremio médico fue señalada como un crimen. Pero este «crimen» se repetirá con mayor profundidad cuando sean las enfermeras y el resto de los trabajadores de la salud los que se lancen a la huelga.

Así mismo viene sucediendo con los trabajadores del magisterio y de las universidades. Y así se repetirá con los diferentes sectores del proletariado que osen promover la huelga en reclamo de aumento salarial. Cada sector que se levante con aspiraciones salariales y reivindicativas será señalado como criminal.

No hay que ser un catedrático universitario para darse cuenta de que quien es presentado ante la sociedad como el elemento antisocial, como la fuente de los males que aquejan a la economía es precisamente el proletariado. De esta manera, para los capitalistas y sus gobiernos, si se profundiza la crisis, si crece el desempleo y la miseria, si crece la inseguridad social de la población, todo será por culpa de la pretensión ciega e insensata de los trabajadores, de exigir aumentos salariales y defender sus prestaciones sociales.

De acuerdo al último informe del Banco Interamericano de Desarrollo sobre «el progreso económico y social de América Latina», Venezuela se encuentra entre los países que mantienen una fórmula de contratación rígida y registra un alto costo por despidos (EL NACIONAL, Domingo, 9 de febrero de 1997. Cuerpo E. Pág. E/1). ¡Ajá! Ahora vemos las verdaderas intenciones de los capitalistas. La eliminación de las Prestaciones Sociales de los trabajadores no es para salvar a estas de la inflación, como ha dicho el gobierno. LO QUE PRETENDEN ES REDUCIR SUSTANCIALMENTE EL COSTO POR DESPIDO. La cuestión es facilitar a los capitalistas el despido de trabajadores. Todo se reduce a un problema de costos de producción.

Pero además, según el BID el salario mínimo en Venezuela ha caído el 20%; desde el comienzo de la presente década. Y desde 1974 la caída fue superior a 600%.

Aún así el gobierno propone que una vez quede definido el nuevo régimen, se lleve el salario mínimo a 53.000 bolívares, lo cual representa una burla. Una enorme burla si tomamos en cuenta que sólo la Canasta de Alimentos está por el orden de los 140.000 Bs. mensuales. Y esto deja en el aire la pregunta al gobierno de si sus bonos alcanzarán a los trabajadores para vestirse, transportarse, calzarse, educarse, atender su salud, alquilar vivienda o simplemente pagar su entierro.

«...el salario mínimo oficial permanece congelado desde 1994 en 15.000 Bs. (32 dólares al cambio 470 Bs. por dólar) y que el costo de la cesta básica alimentaria, según la OCEI, era para fines del segundo semestre del 96, de 121.000 Bs. lo que representa ocho veces el salario mínimo» (INFORMA, n° 91, febrero 97).

Luego de toda esta polémica la Comisión Tripartita que expresa la alianza gobierno-patronos-sindicaleros, acordó eliminar la retroactividad de las Prestaciones Sociales y le asignó al parlamento la tarea de hacer las reformas legislativas correspondientes. Pero además, llegado el primero de mayo el presidente Caldera anunció un bono que eleva el ingreso mínimo del trabajador a 75 mil bolívares (aproximadamente 150 dólares) mensuales. La Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), la Confederación General de Trabajadores (CGT) y la Central Unica de Trabajadores de Venezuela (CUTV), aunque marcharon por separado el primero de mayo, coincidieron en rechazar el anuncio del Jefe de Estado, Rafael Caldera, «porque no responde a las necesidades reales de los asalariados de este país» (EL NACIONAL, 3-5-97). Según Emilio Platt, miembro del Comité Ejecutivo de la CTV, «lo que esperan los trabajadores es un salario real en concordancia con el costo de la cesta alimentaria y de los servicios públicos». Pero estas declaraciones no logran ocultar la demagogia de las burocracias sindicales, pues si realmente consideran que el salario mínimo de los trabajadores debe ser más alto lo lógico es que convoquen a huelgas y movilizaciones nacionales. Pero estas centrales no harán esto por la sencilla razón de que son aliados de la burguesía y se benefician de la explotación de los trabajadores.

Si quisiéramos resaltar una de las razones determinantes para que los conflictos por aumento salarial y en defensa de las prestaciones no hayan avanzado ni se hayan conquistado victorias importantes habría que señalar como causa fundamental al control de los sindicatos oficiales sobre los trabajadores. No nos referimos solamente a los sindicatos afiliados a la CTV, sino otros organismos (ONTRAT, Federación Médica, FAPUV, FENATEV, APUCV, etc.). Una importante masa de trabajadores asalariados se ha lanzado a huelgas desordenadas unas de otras pero exigiendo básicamente las mismas reivindicaciones. Sin embargo, los sindicatos no han propiciado ni acciones unificadas ni estrategias de largo alcance que conduzcan a paros regionales, nacionales, a la Huelga General. En este sentido, los sindicatos han sido más bien un freno para las luchas de los trabajadores.

En el caso del conflicto médico fueron las asambleas de base las que obligaron a la dirigencia a mantenerse en lucha. Sin embargo, el resto de los sindicatos y gremios no pasaron de declaraciones de apoyo, bloqueando la posibilidad de convertir este conflicto en una huelga nacional por aumento salarial y defensa de las prestaciones. Incluso destaca la pasividad mostrada por el gremio de las enfermeras, el sindicato de trabajadores de la salud y el gremio de los bioanalistas, que fue después, cuando había decaído el conflicto de los médicos, que comenzaron a hablar de lucha y tomar algunas acciones de presión.

Por otro lado, Fedepetrol convocó a un Paro de ocho horas de los trabajadores petroleros y petroquímicos el pasado viernes 14 de febrero. Sin embargo el sindicato de Pequiven en Morón se opuso a esta acción por considerar que se convocaba sin suficiente preparación. Con esto se perdió una oportunidad de desarrollar la agitación entre los trabajadores de Morón, que por muchos años no han conocido lo que es la participación en una huelga, ni se han educado en la aplicación de los métodos de lucha clasista. Fedepetrol es un organismo reaccionario, aliado del patrón y ahora pretenden presentar los acuerdos con PDVSA como una victoria. Luego del mencionado paro las empresas se comprometieron a cumplir con las cláusulas de «meritocracia» desde el primero de marzo, así como a conformar el plan de jubilaciones para los trabajadores de todas las contratistas y empresas de servicios que asisten a la industria petrolera nacional.

Igualmente se acordó el pago de la llamada «maduración de nómina» que es un pasivo por concepto de prestaciones acumuladas a trabajadores que pasan de una empresa a otra sin perder su antigüedad. El resto de los planteamientos incluye una reconsideración del pago por

concepto de comisariato para los trabajadores que viven en campamentos y ciudades petroleras.

Carlos Ortega, representante de Fedepetrol expresó que «lo discutido durante casi 30 horas seguidas de trabajo en el Centro Lido, no puede señalarse como aceptado plenamente por la comunidad trabajadora de la industria, que representamos, porque es necesario llevar el acta que suscribimos hoy al Consejo Directivo Nacional, que se convocó para el lunes 17 desde las 10 de la mañana, en la sede de Fedepetrol» (EL NACIONAL, 17 de febrero de 1997, Pág. E/1).

Por supuesto que en la Agenda de discusión del Consejo Directivo Nacional ya no estaba incluido el tema de la presentación del pliego conflictivo que se pensaba introducir al Ministerio del Trabajo y que podía conducir a un paro indefinido. Por supuesto que los sindicaleros de Fedepetrol no iban a poner en peligro las ganancias de los empresarios petroleros. El paro convocado por FEDEPETROL fue otro de los show a los que nos tienen acostumbrados los payasos de los sindicatos petroleros.

Por otro lado, en Maracay se convocó a un Paro Regional que significó un buen esfuerzo. Pero dicho paro no contó con el apoyo de Fetraragua, que es la filial de la CTV en la región y que es la central sindical con más afiliados en el país. Los elementos más activos de este paro fueron los estudiantes y trabajadores universitarios, docentes de educación básica y media, trabajadores textiles y del transporte. En la Victoria y Cagua este paro fue asumido básicamente por trabajadores textiles. El paro en general tuvo un buen impacto no solo por la participación activa de estos sectores sino porque los piquetes de agitación trancaron el tráfico y generaron un importante ausentismo laboral.

Todos estos hechos nos indican las características de los sindicatos venezolanos, que al igual que los sindicatos de los demás países capitalistas en la actualidad, funcionan como una de las patas del régimen capitalista. Es por esto que nuestro partido insiste constantemente en la necesidad de la constitución de Sindicatos de Clase, que deben ser organismos con una masiva participación de los trabajadores, dispuestos al desarrollo de acciones ilegales y a la extensión de las huelgas locales hacia todos los trabajadores; abiertos a diferentes profesiones y oficios y con un radio de acción superior al de la empresa. Dichos sindicatos no podrán surgir y desarrollarse, sin una reanudación significativa de la lucha de clase, sin la multiplicación de los conflictos y huelgas de los trabajadores por sus reivindicaciones económicas y sin la incidencia del Partido Comunista Internacional como elemento esclarecedor que deberá introducir la conciencia de clase a los movimientos económicos.

(Programa Comunista n° 5)

DOCE ASPECTOS A TENER PRESENTE EN CUANTO AL SALARIO Y A LA JORNADA DE TRABAJO

El gobierno venezolano ha insistido mucho en la tesis de que todo aumento de salarios repercute en un aumento de los precios de las mercancías. Esta es una vieja tesis burguesa que no tiene basamento científico. Marx sometió a la crítica esta tesis en su polémica con Weston, publicada en el libro «Salario, Precio y Ganancia». En Venezuela hemos visto como esta tesis es compartida por igual por Fedecámaras, por la CTV y por las diferentes fracciones políticas que hacen vida en el Congreso Nacional.

El gobierno, con su «Agenda Venezuela» ha planteado que el enemigo principal a enfrentar es la inflación y que, por lo tanto, los trabajadores no deben aspirar a aumentos salariales ya que luego tendrán que soportar la inclemencia de la inflación. Si revisamos el comportamiento de los precios y los salarios desde 1980 hasta nuestros días, nos encontraremos con que toda esta cháchara sobre los aumentos salariales y la inflación, no tiene confirmación práctica. Porque en estos tiempos, los precios de las mercancías han subido por el ascensor y los salarios trabajosamente han subido por la escalera.

Es así como les presentamos las siguientes tesis que deben tenerse presentes para desarrollar las luchas sindicales y económicas en general y para el desarrollo de una correcta acción política.